

lunes 20 de enero de 2014

El Alcalde de Antequera atiende las peticiones de empresarios, solicitando al Consorcio Provincial de Bomberos una bajada en las tasas que se aplican de cara a la apertura de establecimientos

El alcalde Manolo Barón traslada al máximo órgano del Consorcio Provincial las peticiones que le plantean al respecto desde representantes del tejido empresarial y comercial de nuestro municipio. Se trata de otra medida de apoyo a los emprendedores antequeranos para abaratar los costes de la puesta en funcionamiento de un determinado negocio.



Descargar imagen

Ayuntamiento
de Antequera

El alcalde de Antequera, Manolo Barón, ha intensificado en las últimas semanas reuniones y encuentros con representantes del tejido comercial y empresarial de la ciudad de cara al desarrollo de la ya terminada Campaña de Navidad y a la programación de nuevas acciones de apoyo que se promoverán desde el Ayuntamiento en los próximos meses.

En dichas reuniones, el Alcalde sigue conociendo de primera mano las inquietudes de los empresarios locales, una de las cuales hace referencia a los informes que Bomberos tienen

que realizar antes de la apertura de un determinado establecimiento abierto al público.

En este sentido, algunos emprendedores antequeranos le han trasladado al Alcalde lo oportuno que sería el hecho de que se redujeran las tasas relativas a este servicio puesto que para poder obtener licencia de apertura en un nuevo negocio hay que obtener previamente un informe técnico de protección contra incendios además de las correspondiente licencia de obras municipal en el caso de que se necesitara. Es más, tras la visita de los técnicos del Consorcio Provincial de Bomberos han de ser abonadas las tasas correspondientes a la realización de dicho informe como requisito previo a la licencia de apertura, dándose el caso la mayoría de las veces de que el importe del informe de Bomberos es mayor que lo cuesta en sí la propia licencia de obras municipal.

Ante tal situación, el alcalde Manolo Barón confirma que traslada esta situación al máximo órgano del Consorcio Provincial de Bomberos con el objetivo de que se estudien la implantación de determinadas bonificaciones al respecto y así apoyar más aún a los emprendedores que deciden dar el paso de abrir un determinado negocio. “Tenemos que estar al lado de los comerciantes y tratamos de hacerlo; nuestra política económica en el Ayuntamiento pasa por una bajada generalizada de los impuestos, por lo que creemos que



puede ser oportuno y necesario que se tenga en cuenta esta reivindicación que trata de disminuir las tasas a la hora de elaborar un informe técnico que resulta necesario a la hora de abrir un nuevo negocio”, afirma Manolo Barón.